

Elecnor renueva su programa de pagarés en el MARF, de hasta 200 millones de euros

27 de junio de 2016.- Elecnor mantiene la estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación a corto plazo / medio plazo, más allá de las bancarias tradicionales, renovando una vez más, y también por un año, el programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), que le permitirá financiarse a plazos de hasta 24 meses y optimizar los costes de financiación de circulante. El límite máximo de las emisiones vivas en cada momento es de 200 millones de euros. Para la decisión de renovar el Programa, Elecnor ha valorado la flexibilidad en los plazos de financiación y un coste de financiación inferior al de las fuentes alternativas a esos plazos y sin coste de disponibilidad.

Para este "Programa de Pagarés Elecnor 2016" Elecnor contará nuevamente con Banca March en calidad de Asesor Registrado del MARF, Entidad Colocadora y Sole Lead Arranger, asumiendo la función de asesoramiento del emisor y las de estructuración y distribución de las emisiones, tanto entre sus propios clientes cualificados (banca privada y banca patrimonial, aseguradoras, gestoras de fondos y empresas con posiciones excedentarias de liquidez), como entre terceros inversores cualificados. El asesoramiento legal, como ya sucedió en los Programas de 2014 y 2015, ha sido encargado a Garrigues.

Axesor, como entidad certificada por Esmá (European Securities and Markets Authority) ha sido la encargada de emitir el certificado de solvencia del emisor conforme a la normativa del MARF.

Con este Programa Elecnor mantiene una fuente de financiación alternativa a la financiación bancaria, con costes ventajosos respecto a ella. El objetivo es seguir impulsando sus proyectos en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías, tanto en España como en los mercados internacionales.